



VISTO

La RESD-EXA N° 317/2021, relacionada con la tramitación del Llamado a Inscripción de Interesados para cobertura de un (1) cargo de Becario de Formación para desempeñar tareas en Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 30 se encuentra agregada la solicitud de inscripción en el mencionado llamado del señor Alejandro Oscar GONZALES, con datos personales fehacientes.

Que, a fs. 40 – Acta de Cierre de Inscripciones –; a fs. 41 – Acta de Comisión de Becas de Formación –; a fs. 44 - RESCD-EXA N° 051/2022 y a fs. 49 – RESD-EXA N° 104/2022, se observó error material, en cuanto a la identidad y número del DNI del postulante Alejandro Oscar GONZALES.

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72), que establece: **"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"**.

Que, en consecuencia, corresponde emitir instrumento respectivo en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Enmendar el error material, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, por lo que quedaría redactado, en su parte pertinente, de la siguiente manera:

Donde dice: "...Alejandro Oscar GONZALEZ – DNI N° 37.190.715 - ..."

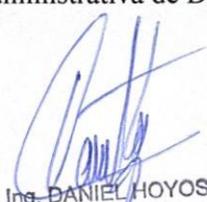
Debe decir: "...Alejandro Oscar GONZALES – DNI N° 37.190.827 - ..."

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente al postulante Alejandro Oscar GONZALES. Hágase saber, con copia, a la Bib. David Ángel AGUILERA, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera y a la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
sbb.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEBARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa